

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,395

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Penetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 30 DE ENERO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

Las negociaciones de paz anglo-boers

La prensa europea sigue hablando estos días de las negociaciones entabladas por Inglaterra para terminar de una manera honrosa la guerra sudafricana.

Mas si nos atenemos a los informes de la prensa inglesa, todo se reduce al deseo general de evitar el derramamiento de sangre y de dinero actuales, pues de la paz nadie ha tratado oficialmente hasta ahora.

El ministro holandés, Mr. Kuyper, a quien se señalaba como intermediario para concertar la paz, ha ido a Londres, según afirman los diarios oficiales londinenses, "a admirar los cuadros que existen en la Academia Real," a nada más.

Con este motivo se recuerda que hace veintidos ó veintitres años, un periódico londinés publicaba un tratado secreto celebrado entre Inglaterra y Rusia.

El asunto dió mucho que hablar a la prensa de toda Europa, y en la Cámara de los lores fué interpelado al día siguiente el primer ministro, lord Salisbury, acerca de dicho tratado.

El célebre político negó rotundamente la existencia de tal tratado, y, en efecto, al poco tiempo fué reconocido pública y oficialmente, votándose al propio tiempo una ley especial para castigar a los que propagasen secretos de Estado.

El autor de la revelación era un funcionario dotado de memoria tan prodigiosa, que pudo retener y transportar luego al papel el texto íntegro del referido tratado anglo-ruso.

Esta anécdota se recuerda ahora para demostrar lo que es la política inglesa: reservada, misteriosa y sutil.

Para robustecer la opinión de que algo se trata y negocia referentemente a la paz en el Sur de Africa, se asegura que Mr. Kuyper, en su reciente viaje a Londres, ha celebrado una entrevista secreta con un elevado personaje inglés.

Anteriormente el ministro holandés había conferenciado con los delegados boers que residen en Ostende, haciéndoles ver la necesidad de entablar negociaciones para una paz honrosa.

Y el ministro de Holanda, lo mismo que los de Inglaterra, niegan rotundamente todas las versiones circuladas, causando en el mundo entero una sorpresa inaudita, que se ha trocado ya en un convencimiento absoluto de que, desgraciadamente, no es posible por ahora dar fin al actual litigio, y poner término a la sangrienta lucha entre boers é ingleses.

DESDE PARIS

El Papa y la cuestión polaca

Cuando tuvo lugar en el Reichstag la interpelación sobre los sucesos de Wreschen y el proceso de Gnezyn, un diputado del Centro católico, M. Roehren, condenó las barbaries escolares y censuró enérgicamente el que se den azotes a los niños.

Por el contrario, en estos últimos días el diputado M. Fritzen ha hablado en nombre del Centro católico censurando también dichos actos, pero muy suavemente, y sobre todo aconsejando a las víctimas que sean muy obedientes para con los maestros, quienes les quieren tanto que les castigan rudamente.

A este propósito una autorizada revista pregunta si el cambio de esos puntos de vista se deberá a las excitaciones de Roma.

Sin duda se ha protestado mucho en Italia en favor de los polacos.

El diputado socialista Lolini pidió al Gobierno italiano que recordase a las autoridades prusianas los deberes de humanidad.

Algunos prelados y sacerdotes polacos tomaron parte en esta agitación; pero es probable que no significaran en esto más regla que el impulso de su conciencia individual sin solicitar la licencia del Papa.

La Santidad León XIII no ha dejado nunca de recomendar a los fieles la obediencia a los poderes públicos, sin excluir de éstos al Sultán de Turquía, de quien ha dicho que es un "potentado supremo del imperio otomano, de

quien Nos conocemos bien el espíritu de justicia, el celo en la conservación de la paz y las excelentes disposiciones para con Nos, manifestadas por diferentes testimonios."

Si se recuerda la encíclica *Caritatis providentiaque*, de 19 de Marzo del 94, dirigida a los arzobispos y obispos de Polonia, se verá que después de insistir largamente en la "probada amistad, del czar, elogia en términos expresivos al emperador de Alemania, y contestando por adelantado a las quejas de los polacos, dice:

"Os ordenamos, y no sin razón, que tengáis confianza en la magnánima justicia del Serenísimo Emperador. En efecto, más de una vez Nos hemos sabido, de sus mismos lábios, que sus favores y su benevolencia os acompañarán si perseveráis en el respeto de las leyes y en la gloria cristiana de todas las buenas acciones."

A menos, por consiguiente, de que la política del Vaticano haya cambiado—y no hay señal de ello—esta que dejamos expuesta es la manera de pensar del Papa en la cuestión polaca.

Falta de aprendices

Háblase mucho en estos días de la gran decadencia a que ha llegado en París el aprendizaje de artes y oficios.

En la gran industria se va reduciendo la mano de obra por causa del creciente desarrollo de las máquinas.

Aumenta la especialización en la obra, y poco a poco se va sustituyendo el aprendiz de un oficio por el obrero que emplea solamente su fuerza física.

En las industrias media y pequeña, así como en los oficios de arte, ya siendo ya difícil encontrar aprendices.

En algunas faltan ya no solo aprendices sino obreros capaces.

De esto resulta la demanda en París de obreros forasteros.

Influye también en esta falta de aprendices la resolución de algunos sindicatos obreros cuyos adeptos han convenido en no dar aprendices: buscaron de este modo un aumento de los salarios por la disminución de número de obreros.

El asunto preocupa muy seriamente a los industriales parisienses.

Los esfuerzos que por su parte hace el Estado para remediar este mal, parece que no dan resultado.

Así resulta, por ejemplo, que la escuela Dorian, donde se enseñan diferentes oficios, solo cuenta con cuarenta alumnos, habiendo previsto como mínimo el número de 170.

Esta escuela se cerrará, porque sus gastos son muy grandes, y sus resultados, por el número y por la calidad de los aprendices, de muy poca importancia.

Lo mismo que en la escuela Dorian, acontece en otras escuelas.

De manera que si no se pone pronto remedio al estado actual del aprendizaje de oficios en París, el obrero parisiense, tan especial hasta hoy en ciertas industrias, irá desapareciendo y dejando el puesto a los obreros provinciales.

Ya se nota bastante en el artículo de París la mano de obra extraña.

Felizmente se ha dado esta voz de alarma cuando aún es tiempo de poner remedios eficaces.

PARÍS-NOUVELLES.

Enero 1902.

UN PÁRRAFO DEL "QUIJOTE,"

No pasó el año de 1837 sin que la seductora viudita de Castro-Benitez adornase su busto provocativo con el primer cintajo de alivio de luto; justamente trescientos sesenta y seis días después del fallecimiento del excelentísimo señor don Facundo de Castro-Benitez.

Este respetable caballero, había sido personaje de muchas campanillas, aunque no tantas como años, pues llegó a cumplir los setenta. En cuanto a los de Margarita, que este era el nombre de la viuda, bastó decir que llevaba sus treinta con tanto disimulo, que, aunque por caso excepcional entre los ejemplares de su sexo hubiera ella declarado la fecha de su nacimiento, nadie la hubiese creído.

Meses antes de aliviarse el luto, co-

mo moscas a la miel acudieron a Margarita buen golpe de pretendientes, la mayor parte con méritos para aspirar a su mano, y alguno de ellos sin más bagaje de conquistador que su propia vanidad ó la confianza en su buena suerte... Pero ella, más dura y fría que el mármol, dió en rechazar aquellas galanterías y pretensiones con tan olímpico desdén, que no tardó un año en espantar a casi todas las pegajosas moscas.

Algunas quedaron: un bizarro coronel de salón, que hablaba del silbido de las balas como hubiera podido hablar del silbido de las serpientes faraónicas; el marquésito de Brunete, que era un lechuguino inaguantable; Pepe Uceda, joven de buena presencia y de no escasa fortuna, pero que parecía a Margarita un sér anodino é insignificante; un poeta melencólico, fruta de aquella época romántica, que era feo y se excedía a sí mismo en fealdad cuando declamaba sus *Renglones cortos*, que a todos parecían largos; y por último, un banquero archimillonario, joven aun, que creía (y no sin muchos visos de razón), que el oro es una llave que abre todas las puertas; eran sus frases.

—¡Desgracia mía es que solo tales entes me pretendan!—decía una tarde la preciosa Margarita a cierta amiga suya.—Ninguno de ellos creo yo que hará cosas que sean dignas de entallarse en bronce y pintarse en tablas para admiración de las generaciones futuras. ¡Todos son iguales! Vulgarotes, prosaicos, sin nada que les distinga del montón anónimo... Yo, que sobre todas las cualidades estimo la del valor... ¿quieres decirme qué han hecho esos señores pretendientes para conquistarse fama de arrojados?

Como se ve, la viudita estaba algo contagiada del romanticismo de su tiempo; menospreciaba a los seres vulgares y sin otra historia que la común y corriente... Mas no tardó en modificar el concepto que había formado de uno de sus adoradores.

Por aquella época disfrutábase de tan poca seguridad en los caminos de España, que hasta en un paraje donde nadie sospechaba que hubiese malchoceros, le ocurrió a Margarita un grave percance.

Viajaba en posta desde Madrid á Alcalá de Henares, sin más compañía que una de sus doncellas, cuando á eso del anochecer y ya cerca de la Gran Compludo dió la voz de ¡alto! una partida de facinerosos armados de trabucos, cuyas tremendas bocas asomaban por las portezuelas.

Margarita, más muerta que viva, distinguió a la dudosa claridad del crepúsculo las fieras y espantosas cataduras de aquellos demonios, y atronó los oídos la ronca voz de uno de ellos que gritaba: — ¡La bolsa ó la vida!

— ¡La bolsa, la bolsa — contestó apresuradamente y llena de terror la señora.

Y disponíase ya á entregar a los salteadores cuantas joyas y dinero llevaba, cuando de pronto... ¡pim, pam, pam! sonaron varias detonaciones y se oyeron nuevos gritos, imprecaciones, juramentos y horrible estruendo de lucha.

Margarita, sometida en escasos minutos a tantas emociones, perdió el conocimiento.

Al volver en sí, lo primero que vió fué la cara de Pepito Uceda, su amigo y pretendiente, y ahora su salvador, que con extremado mimo y delicadeza la asistía... ¡Feliz casualidad! Volvía él de una excursión de caza con dos guardabosques, cuando vió el criminal atentado... No ignoraba él que Margarita iba a pasar por aquel camino, y con la grata esperanza de cruzarse con ella...

Mirábase la viuda con admiración y entusiasmo... ¡Cómo! ¡Al fin resultaba que aquel joven... insignificante, era un bravo, casi un héroe! Aceptó la compañía de Uceda, y en el corto trayecto que recorrió el vehículo hasta entrar en Alcalá, supo que los bandidos eran nada menos que siete... ¡Tres contra siete! ¡Vaya unos bríos los de aquel muchacho!

¿Y qué había de suceder? Que Pepito derrotó en toda la línea a sus rivales, que Margarita se enamoró perdidamente de él, y que seis meses después se llamaba la señora de Uceda.

Sería injusto no consignar que hasta entonces no supo Margarita lo que era ser por completo dichosa; porque marido más bueno, más enamorado y más complaciente que aquel no lo hubiera podido soñar; y además tan noble, tan generoso y tan valiente, como en ocasión oportuna lo había demostrado...

Al año de casados estaban aún en los prolegómenos de la luna de miel, que por las trazas iba á perpetuarse; eran una pareja de tórtolas.

Poseía él una quinta de recreo en el país vasco, y allá se fueron contentísimos a pasar el verano, y por cierto que entonces... a poco se derrumba y aniquila felicidad tan grande.

Salió Margarita sola una noche para dar un paseo por el jardín, y de vuelta a la casa, pasando junto a las ventanas abiertas de la planta baja, habitación de la servidumbre, llegó a sus oídos una exclamación que la dejó petrificada... ¡La bolsa ó la vida!

¡Cielos! El ronco metal de aquella voz, su expresión amenazadora...; no había duda, era exactamente la misma que pronunció iguales palabras en el camino de Alcalá...

Acercóse con cautela a la ventana y aguzó el oído... Los criados refan estrepitosamente; uno de ellos contaba... ¿cómo decir lo que contaba, sin complacecer a la pobre Margarita? Allí mismo supo que la heroína del que entonces la pretendía, y ahora era su esposo, había sido una comedia, una farsa indigna... ¡Desapareció el héroe y quedó solo el comediantel!

La infeliz soñadora, con la cabeza baja, vertiendo silenciosas lágrimas, andando lentamente, como una sonámbula, entró en la casa y buscó a su Pepe, al cual halló muy enfusado en la lectura de un libro.

Al rumor de los pasos de Margarita levantó él la cabeza, y al verla llegar llorosa y pálida, al advertir un no se qué de desdén en su mirada... dióle un vuelco el corazón y adivinó al punto que ella estaba enterada de lo pasado. Se levantó rápidamente y quiso apoderarse de una de sus manos, mas ella no lo consintió, volviendo la cara con desprecio.

—¿Lo sabes todo?—preguntó Uceda con voz temblorosa.

Ella hizo un signo afirmativo.

—¡Perdóname, Margarita mía!—prosiguió él con acariador acento.—Yo te quería, y te quiero con toda la fuerza de mi alma; la vida sin tí se me hubiera hecho odiosa...; yo necesitaba vencer a toda costa, necesitaba que fueses mía... ¿No te he hecho feliz? ¿Te pesa correspondermel? ¿Es que no me quieres ya?... ¡Dímelo de una vez, adorada mía, porque no sabes cuanto me hace sufrir tu silencio...!

Recogió ella su pensamiento, puso la mano sobre su corazón, y se confesó que, a pesar de todo, seguía amando apasionadamente a aquél... cómico. Solo pudo tartamudear, mirándole con expresión de reproche:

—Pero... aquella farsa, aquella farsa... ridícula.

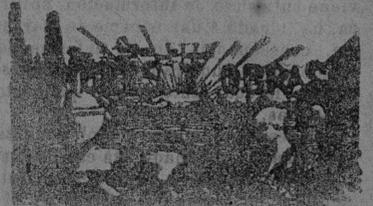
—Escucha, Margarita de mi alma: ninguno de los que aspiraban a tu mano te había estudiado como yo; adiviné tus anhelos, supe cual era tu ideal...; querías hallar un héroe novelesco...; y eso, vida mía, es bueno para soñado, pero en el mundo real no se presentan fácilmente ocasiones de ser un héroe. Este libro...—continuó Uceda, tomando el que antes estaba leyendo—este libro es el iniciador de mi idea y el causante de nuestra dicha... Mira, es el *Quijote*... me lo sé de memoria...; y escucha lo que dice este párrafo.

Y leyó el siguiente:

"... el amor y la guerra son una misma cosa; y así como en la guerra es cosa lícita y acostumbrada usar de ardid y estratagemas para vencer al enemigo, así en las contiendas y competencias amorosas se tienen por buenos los embustes y marañas que se hacen para conseguir el fin que se desea, como no sean en menoscabo y deshonor de la cosa amada.

—¡Es verdad! Lo hiciste por mi amor y... ¡yo soy una loca!—contestó Margarita, abrazando con infinita ternura a su marido.

RAMIRO BLANCO.



GREGORIO VERDÚ Y VERDÚ

30 de Enero.

Dignos de eterna memoria son los hombres que como el brigadier de ingenieros don Gregorio Verdú y Verdú, colocan muy alto el nombre de nuestros militares en el extranjero y saben morir por la patria defendiendo su bandera.

El brigadier Verdú nació en Monóvar (Alicante) y desde 1836 en que ingresó en el cuerpo á que pertenecía, prestó grandes servicios desempeñando comisiones científicas y de indagaciones militares en el extranjero, dirigiendo construcciones como la de baterías del castillo de Aliaga ó las del puente de hierro sobre el Pasig en Filipinas y realizando importantes estudios científicos.

Al volver de Filipinas, á donde había ido como comandante de la plaza de Manila, fué nombrado jefe del Depósito general de Topógrafos y presidente de la comisión encargada de examinar el Reglamento de Obras públicas.

En 1872, al ser ascendido á brigadier, se encargó de la segunda brigada de las tropas del arma, encontrándose en el sitio de Cartagena y peleando contra los carlistas del Centro, hasta pasar al ejército como comandante general de la izquierda.

Dirigiendo las operaciones en la acción de Dima, murió gloriosamente en 30 de Enero de 1876.

Entre las obras científicas de Verdú figuran la *Aplicación de la electricidad á las minas militares*, una *Memoria* escrita en francés presentada á la Academia de Ciencias de París, que mereció la aceptación de aquel instituto científico, y la traducción del *Tratado de Química*, de Regnault, que se hizo de texto en las Universidades de España.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido de Hinojosa, que han de comparecer ante este tribunal los días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer en las causas procedentes de dicho partido, seguidas contra Agustín Silva y otros, Gabriel Flores Montenegro, Manuel Sánchez y otros, Santiago León y Enrique Ortiz Torrico, las cuatro primeras por el delito de robo, y la última por el de homicidio.

Cabezas de familia

D. Rafael Alcalde Pérez, D. Antonio L. Fernández Villarreal, D. Florencio Luque Barea, D. Miguel Muñoz Díaz, D. Antonio Revallente Ramón, D. Manuel Armenta Morillo, D. Ramón Camargo Nieva, D. Florencio Cáceres López, D. Antonio Caballero Bejarano, D. José María Caballero Amo, D. Manuel Delgado García, D. Francisco García de Medina, D. Juan García Mesa, don Simón Jiménez Rodríguez, D. Francisco Magiñar Santos, D. Policarpo Alfaro Montes, D. Justo Bajo Puerto, don Antonio Castellano Linares, D. José Fabio Gómez y D. Juan Gama Galán.

Capacidades

D. Telesforo Conde Murillo, D. José Gil Vizcaino, D. Alfonso Pozo Alvarado, D. Manuel Coll Gallo, D. Florentino García y García, D. Manuel Orellana Amor, D. Francisco Borno Gallego, D. Bonifacio Fernández Sánchez, don Manuel Jurado Delgado, D. Alfonso López González, D. Anselmo Moreno Moreno López, D. Miguel Navarro López, D. Alfonso Madueño Fernández, D. Julián López Morales, D. Francisco Vergara Hidalgo y D. Sancho González Ruiz.

Supernumerarios.—Cabezas de familia
D. Pedro Conde Vega, D. Rafael Bó-
jollo Sandel, D. Antonio Mira Dorado
y D. Francisco Sánchez Villar.
Capacidades
D. Filomeno Moreno García y D. Ni-
colás Ruiz Cañete.

CARTA DE MADRID

28 Enero.

Con los continuos desencantos que viene sufriendo la información política, ha llegado a una especie de marasmo, consecuencia de la enfermedad crónica, que pudiéramos llamar *crisis-manía*, la cual tanto hemos padecido estos días.

Las sesiones siguen completamente desanimadas; el Senado está casi desierto y en el Congreso ha habido necesidad de que Sagasta envíe un B. L. M. a los diputados de la mayoría, para que se aprueben esta tarde las actas de Madrid.

Los ministros aparecen estos días muy preocupados y cada uno por su lado; menudean las conferencias y de ellas sacan partido los *reporters* para sus diversas conjeturas. Ayer noche hablaron detenidamente los Sres. Sagasta y Montero Ríos, en el despacho del presidente de la alta Cámara, y se suponía que se trataba de convencer al Sr. Montero Ríos para que aceptase un puesto en el ministerio, y que este se disculpaba por el estado de su salud.

Lo más interesante de la sesión de hoy ha sido la continuación del debate sobre la disciplina escolar en Valencia, reanudado por una pregunta del Sr. Jimeno, y la votación de comisión para el proyecto de circulación fiduciaria, cuyo resultado creemos será el siguiente: presidente, Sr. Celleruelo y vocales de la misma, los Sres. López Muñoz, Sagasta (D. Bernardo) y Rózpide.

Se ha dicho hoy que algunos diputados se proponen pedir que sea nominal la votación definitiva pendiente en el Congreso sobre los créditos de Marina. El Sr. Sagasta ha hablado detenidamente con el Sr. Romero Robledo. El resultado de esta conversación es que el ministro conservador cree inevitable la crisis.

A. R.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

París 27.—La *Patrie* publica una entrevista sobre la cuestión de Marruecos, celebrada con una persona autorizada por sus estudios y por su posición.

Esta persona ha dicho en síntesis: "La cuestión de Marruecos es la más grave e importante de todas las actuales en que está interesada Francia.

Por la vecindad del imperio con la Argelia, a Francia le importa más que a ninguna otra potencia, excepto España, a quien Francia debe siempre guardar todas las consideraciones.

Es necesario mantener el *statu quo* en Marruecos; pero si cualquier potencia consiguiese influencia sobre el Sultán para alterar el *statu quo*, ó arrancarle la concesión de líneas telegráficas y ferrocarriles, ó la administración de las aduanas, Francia debería enseguida intervenir militarmente en el imperio, ensanchando la superficie de la Argelia por la conquista de una gran parte de Marruecos.

Esta hipótesis está lejos y es necesario estudiar la cuestión marroquí bajo el punto de vista internacional antes de resolverla sobre el terreno."

UN POBRE EN LA OPULENCIA

Zaragoza 28.—Se ha abierto el testamento del millonario don José Aznárez y Navarro, en virtud del cual la cuantiosa fortuna de dicho señor pasa al Hospicio.

El señor Aznárez dispone que el mobiliario de su casa se venda, invirtiendo su producto en fondos públicos, acciones y créditos españoles.

Podrá disponerse de la renta, pero no del capital. Si éste sufriera quebranto, se repondría la parte necesaria con el interés del capital.

Dispone también que se presente todos los años oficialmente al Ayuntamiento un inventario exacto con el deber y el haber y que sea examinado en sesión pública, percibiendo cada concejal que asista a la sesión diez pesetas y los porteros y alguaciles diez reales.

El testamento del señor Aznárez había despertado una gran expectación en el público, tanto por lo cuantioso de la fortuna como por la singularísima personalidad del testador.

Es una historia bastante curiosa.

El capital de los Aznárez tiene su origen en el siglo XVIII. A fines de este siglo llegó a Zaragoza don Pedro Aznárez y consagrando su actividad al comercio, empezó a labrar la fortuna que hoy pasa íntegra a la Beneficencia.

De su matrimonio con doña Gila Laguna tuvo don Pedro tres hijas y un hijo. La muerte de dos de aquellas hizo que acreciera el capital de los dos hijos supervivientes.

Uno de éstos era el padre del Aznárez fallecido hace pocos días.

Don José Aznárez y Laguna estuvo consagrado al comercio hasta el año 7 del pasado siglo, en que fué disuelta la sociedad que formara con don Domingo Ascaso.

Casó con doña Francisca Navarro y Romeo, y de ella tuvo el hijo de que se ha hecho mención.

Don José Aznárez y Navarro recibió una educación especialísima, de acuerdo con el carácter excéntrico de su padre, en los últimos años de su vida, sobre todo.

Fué discípulo de Sagasta, de Groizard, del conde de Casa-Valencia, de Zarco del Valle y de otros personajes.

Aznárez padre llegó a ser extremadamente tacaño. En este sentido se citan hechos que apenas se conciben.

Murió el año 1862, y disponía en su testamento que si su hijo dejaba de existir antes de la mayor edad, el capital pasase íntegro a la Beneficencia.

Esta voluntad del padre se cumplió ahora con motivo de la muerte del hijo.

Este ajustó su vida a un régimen tal, que hiciera posible el cumplimiento de aquel deseo del padre.

Vivió en la miseria, no gastando más que lo estrictamente necesario para subsistir.

Esta frase suya pinta mejor que nada su vida.

"Mi padre me ató como dos y yo voluntariamente me ató como doscientos."

Sin embargo, hace algunos años olvidábase algo más de su persona; pero siempre, hasta el último día de su vida, procuró cumplir con lo que juzgaba su misión, reservar la fortuna que le legara su padre para el fin benéfico de que hablaba aquél en su testamento.

Pero no por vivir pobremente don José Aznárez Navarro dejaba de ser caritativo. Eralo y bastante, sin que jamás hiciese gala de esa virtud.

Muy cuantiosa es la fortuna que deja, pero aun la hace más considerable la fantasía popular, que refiere cosas verdaderamente extraordinarias.

El testamento que acaba de abrirse es aquí objeto de todas las conversaciones.

OFICIAL

GACETA del 28.—*Gracia y Justicia*.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Reales órdenes de personal.

Hacienda.—Dirección de lo Contencioso del Estado.—Rectificación al programa de oposiciones a plazas vacantes del Cuerpo de Abogados del Estado.

Gobernación.—Dirección de Administración.—Concurso para la provisión de la Secretaría de la Diputación provincial de Sevilla.

Instrucción pública.—Subsecretaría.

—Nombramiento del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago.

Disponiendo sean admitidos a examen de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales todos los aspirantes que presenten el título de Bachiller.

Escalafón general de los catedráticos de las Universidades del Reino.

Biblioteca Nacional.—Convocatoria de opositores a los premios que ha de adjudicar dicha Biblioteca en el corriente año.

BOLETÍN del 29.—*Comisión mixta de reclutamiento*.—Relación de los mozos procedentes de los reemplazos de 1901 y 1899 de Adamuz, Aguilar, Añora, Almedinilla, Almodóvar y Alcazarcejos exceptuados del servicio activo.

Administración de contribuciones.—Circular dictando disposiciones para que los médicos se provean de patentes. Otra notificando a los pueblos que relaciona que si antes de fin del mes actual no terminan los expedientes de adopción de medios para recaudar el impuesto de consumos, se les exigirá la responsabilidad personal del importe del primer vencimiento.

Ayuntamientos: División de secciones del de Córdoba para la formación de la nueva junta municipal. Anuncios de tener expuestas al público los de Valenzuela, Almodóvar del Río y Santaella las onzas del Pósito; el de Priego las listas de compromisarios para Senadores; el de Adamuz el reparto de

consumos, y el de Santaella el padrón de cédulas personales. Idem de estar vacante la plaza de Director de la banda municipal de música de Montilla. Idem de la subasta que celebrará el de Villaviciosa el día 3 de Febrero para arrendar el arbitrio de pesas y medidas. Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Hinojosa del Duque que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.

Audiencia provincial.—Lista de los jurados del partido de Posadas que intervendrán en las vistas de causas señaladas para los días 20 y 21 de Marzo próximo.

NOTICIAS MILITARES

En virtud de reciente disposición, los jefes de cuerpos y dependencias de esta plaza que tengan que realizar actos y contratos que requieran la intervención de notario, lo participarán con la mayor antelación posible al delegado en esta capital del Colegio Notarial de Sevilla, indicando el día, hora y local en que han de celebrarse dichos actos.

En la orden de la plaza de ayer se disponía que el regimiento de la Reina designara las fuerzas que hoy han de tributar los honores de ordenanza al cadáver del capitán don Gregorio López Vivar, y que los cuerpos é institutos de la guarnición nombraran comisiones para asistir al funeral.

Ha trasladado su residencia a Córdoba el primer teniente de infantería de la escala de reserva don Lorenzo Canales Borrego.

Procedentes de Málaga han llegado a Córdoba 60 soldados de los regimientos números 1 y 2 de Melilla, que vienen para recoger los quintos del reemplazo de 1901.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Francisco López Vargas. Le defenderá el señor Carretero y le representará el señor Espinosa.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se efectuará, según ya digimos, la vista suspendida en Noviembre de la causa procedente del juzgado de Priego, instruida contra Fernando Reyes Luna, Alfonso García Avalos y Antonio Medina Ruiz, por los delitos de falsificación y expención de billetes del Banco.

Como al anunciarse por primera vez dicha vista publicamos un extracto del proceso, nos limitamos hoy a dar ligeras noticias preliminares del juicio, que despierta gran interés por la fadole del delito y por tratarse de personas conocidas en esta provincia.

Según se desprende del sumario, Fernando Reyes, fotógrafo establecido en Priego, se dedicaba a la fabricación de billetes de 50 pesetas, con el busto de Mendizábal, y sus cuñados Alfonso García y Antonio Medina los expendían en diversas ciudades, siendo detenidos en Antequera, por el jefe de policía, que les recogió 212 billetes falsos, el 12 de Noviembre de 1900.

Dichos sujetos declararon el lugar donde hacían los billetes, y las autoridades de Priego, merced a tales declaraciones, pudieron incautarse de los aparatos destinados a la falsificación, que se hallaban enterrados en un corral.

La defensa de Reyes está a cargo del señor Aguilar-Tablada, y la de los otros dos procesados encomendada al señor Martínez Beltrán.

En la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla se ha visto un pleito del juzgado de Aguilar, seguido por don Pedro Chavarría, contra la compañía de los ferrocarriles andaluces, por cobro de cierta cantidad de pesetas, como indemnización de perjuicios.

Informaron los abogados señores Infanzón y Contreras.

Gacetas

—**Plausible**.—El Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, señor Tejón y Marín, ha recibido una atenta carta del digno diputado a Cortes por esta circunscripción excelentísimo señor don Antonio Barroso y Castillo, manifestándole que apoyará en cuanto se halle a su alcance el pensamiento de la celebración de un solemne certamen científico literario y artístico, á cuyo efecto pedirá premios a sus majestades y altezas reales. Ofrece por su parte otorgar uno para que se asigne a cualquiera de los temas que han de ser objeto de concurso. Mucho celebramos esta noticia por lo que favorece el proyecto de la Real Sociedad Económica cordobesa.

—**Muy bien**.—Tenemos entendido que la Comisión permanente de la Exoma. Diputación provincial aprobó anteayer el presupuesto extraordinario, importante 383.700 pesetas, para la ejecución, por su cuenta, de las obras de ampliación del cuartel de Alfonso XII, para dar en él alojamiento a un regimiento de artillería, con independencia del de caballería, que lo ocupa. Hemos votos porque brevemente comencen las obras.

—**Pagos**.—El día primero del mes próximo, según ya digimos, se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia, por el orden que sigue: Día 1.º Retirados y Montepto Militar.—Día 3. Montepto civil, jubilados, remuneratorios y exclaustrados.—Día 4. Todas las clases sin distinción.—Día 5. Retenciones.

—**Defunción**.—Después de recibir los Santos Sacramentos, ayer bajó al sepulcro nuestro estimado amigo el capitán de infantería don Gregorio López Vivar, hermano del actual arrendatario del café de Colón. Una penosa enfermedad, soportada con resignación cristiana, ha cortado la existencia, a la edad de cuarenta y dos años, del pundonoso militar y afectuoso amigo que se había conquistado la simpatía de cuantas personas frecuentaban su ameno trato. Los funerales se verificarán hoy, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Juan. Enviamos a los desconsolados viuda, hijo, madre, hermano y demás estimada familia nuestro sentido pésame.

—**Bibliografía**.—Nuestro estimado amigo y colaborador el fecundo poeta don Enrique Redel, acaba de publicar un precioso libro de versos titulado *Lluvia de flores*, dedicado a su esposa. Cuando le hayamos leído detenidamente trataremos de él con la extensión que merece. También nuestro paisano el Senador por la Real Academia de Bellas Artes don Angel Avilés ha impreso en elegante folleto el notable discurso que pronunció en el Senado el día 24 de Diciembre último, tratando de la instrucción pública y bellas artes. Agradecemos mucho a ambos señores los ejemplares que nos han remitido de sus obras.

—**Suspensión**.—La velada neorológica que debía celebrarse mañana en las Escuelas Asilo de la Infancia, para honrar la memoria de su ilustre fundador don Manuel González Francés, Canónigo Magistral, queda en suspenso hasta que verifique su regreso a esta capital el R. P. Paeyo, director gerente de dicha benéfica casa.

—**Gran Teatro**.—El día primero de Febrero inaugurará sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría la compañía dramático-cómica de la eminente actriz doña Julia Cirera, con el drama *Mancha que limpia*.

—**Personal de Hacienda**.—Ha sido nombrado administrador de contribuciones de esta provincia don Fernando Ruiz López Falcón y Jefe del Registro Fiscal don José Jiménez Palacios, que no podrá posesionarse de dicho cargo pues resulta incompatible para ejercerlo, por ser natural de Lucena.

—**Sociedad de Excursionistas**.—La Sociedad de Excursionistas de Córdoba reanuda hoy sus expediciones, visitando la fábrica de harinas del molino de la Alegría y la de Eceotricidad de Vista Alegre. Los socios se reunirán en el primero de dichos establecimientos.

—**Enhorabuena**.—Se la damos muy afectuosa al ilustrado capitán de Ingenieros don Angel de Torres é Illescas, por haberle sido concedido recientemente un diploma de gran premio en la Exposición Internacional verificada en Saint Etienne (Francia) por la escultura salva-vidas de su invención. Estas distinciones, que tanto honran al autor, demuestran por manera evidente el gran aprecio que en todas partes se hace de la invención de nuestro laureado paisano y querido amigo señor Torres. Reciba por ello nuestros más sinceros plácemes.

—**Por sospechas**.—La guardia civil ha detenido en Puente Genil a un sujeto que conducía un burro, cuya legítima procedencia no pudo acreditarse. Hay sospechas de que dicha caballería fué robada en el mes de Junio del año último al vecino de Oana Juan Molero Camacho.

—**Desperfectos**.—Los adoquines del piso de la calle Alfonso XIII están muy gastados y originan caídas a los transeúntes. Asimismo se hallan en malas condiciones, sobre todo teniendo en cuenta la estética, los castillejos que rodean los arboles del paseo del Gran Capitán. Ambas denuncias las ha producido la guardia municipal y son muy atendibles.

—**Funerales**.—En la iglesia parroquial de San Juan se celebraron ayer, a las once de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma del comandante del arma de infantería don José Molina Agredano. Numeroso duelo asistió al acto, en el que figuraban comisiones de todos los cuerpos e institutos de la guarnición. Fuerzas del regimiento de la Reina hicieron los honores al cadáver, que recibió sagrada sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Reiteramos el pésame a la desconsolada familia del finado.

—**Disposición**.—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone, como medida general, admitir á examen de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales a todos los aspirantes que presenten el título de bachiller, sea cualquiera su edad.

—**Bravias**.—Dos majores de pelo en pecho se agarraron anteayer en la calle Toril, y después de apurar todas las frases mal sonantes del diccionario callejero para aplicárselas mutuamente, acudieron á argumentar más sólidos y se solfearon de lo lindo resultando ambas con multitud de contusiones. Un guardia municipal detuvo á las bravias.

—**Nuevo chantre**.—La Reina ha firmado un decreto nombrando chantre de la Catedral de Segovia al canónigo de la misma nuestro paisano don Francisco Poyato.

—**Lo sentimos**.—Desde hace días se encuentra en cama nuestro amigo el distinguido Abogado y probo oficial de esta Tesorería de Hacienda don Fernando Messias Villarreal.

—**Recompensa**.—Los acreditados industriales señores Rico y Palcos han obtenido un diploma de honor, medalla de oro y cruz de mérito en la Exposición internacional de Saint Etienne, como recompensa por sus romanos de precisión. Les felicitamos con tal motivo.

—**Bien hecho**.—Ayer, por disposición del perito Veterinario de semana en el Matadero público, don Antonio González, fué enterrada una res vacuna, cuyas carnes no estaban en condiciones para el consumo.

—**Un demente**.—De Santa Eufemia se fugó el día 9 del mes actual un pobre demente, diciendo que iba á Madrid y como hasta la fecha se ignora su paradero, la prensa de la corte publica las señas de ese infeliz, para facilitar su busca. Llámase Froilán Sánchez Romero, de treinta y tres años de edad, alto, moreno, delgado; usa pantalón de pana verde oscuro, blusa azul listada en blanco, chaqueta de paño negro, sombrero de color ceniza, algo alto de copa y botas claras. No lleva documento alguno que identifique su persona.

—**Detención**.—La guardia civil del puesto de Rute ha detenido á un vecino de Lucena y á una vecina de la aldea de Zambra, como presuntos autores del hurto de dos jamones, una hoja de tocino, dos docenas de chorizos, una orza con lomo y varias morcillas, efectuado recientemente en una casa de dicha aldea.

—**Nombramiento**.—El Ayuntamiento de Pozoblanco ha nombrado contador de fondos municipales á don Faigencio de la Horta.

—**Devolución**.—Han sido devueltos á las oficinas de correos de Málaga, y se encuentran á disposición de los imponentes, dos certificados, uno para María Martín, de Montilla, y otro para Rafael Lucena, de Belmez.

—**Contra el frío**.—El doctor austriaco Herck ha publicado un estudio contra las bajas temperaturas. La friolencia, dice, es una costumbre, y por tanto se la puede combatir, y he aquí cómo: En vez de abrigarse exageradamente, adoptar con preferencia vestidos ligeros, comer carnes asadas y legumbres aderezadas con mucha mantequilla. Tomar una ducha fría al salir de la cama, friccionar todo el cuerpo con un guante de crin ó de franela, hacer después ejercicios con pesas de cinco kilos como máximo y acostarse en una habitación en que no haya fuego. No tener muchas ropas en la cama. Por la calle andar con la cabeza alta,

los hombros hacia atrás y no con la espalda encorvada. Y finalmente, no usar tapabocas. El doctor Herck asegura que en una temporada la persona gorda se convierte en extremadamente resistente al frío y que con este régimen los reumatismos, las bronquitis y las neumonías no tienen ninguna acción sobre el organismo.

“Sol y Sombra.”—Magnífico es el número 261 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 30 del actual, pues contiene, entre otros interesantes trabajos, un notable artículo titulado *Invencciones y artificios en la fiesta de toros* (1500 á 1660), por Pascual Millán; amplias informaciones de las corridas efectuadas en México y Lima, con preciosas instantáneas; caricatura gran tamaño de José García, *Algabeno*, y un curioso artículo, con fotografías de las esculturas taurinas hechas por el notable artista francés M. Reille. Encierra tan interesante número una hermosísima portada del eminente pintor aragonés Marcelino de Unceta, que lleva por título *Toreros de antaño: Antonio Calderón, de Alcalá de Guadaíra*.

—Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago ó intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elkair Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elkair Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

—No hay mejor cognac que el de la marca don Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

—La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 150 pesetas.

—En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de Madrid, establecida en la calle de San Bernardo, 18 duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria, debida á su acertado tratamiento y práctica de veintinueve años en la especialidad, la sordera, fisis laríngea, oesena (fetidez de aliento) y tumores de garganta y nariz.

—Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valeroлина más eficaz que la antipirina é inocuísima. —Principales farmacias.

—Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Cómprese siempre el legítimo.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Tiempo nos da borrascoso el viernes luna en menguante. En varias casas de Córdoba nos lo da en todas sus fases.

Pensamiento.

En la facultad del amor es preciso ser muy buenos estudiantes; de otra manera se reciben muchas calabazas.

De sobremesa.

Un marido que estaba enfermo de gravedad, dijo á su mujer: —¡Pobrecita mía!... voy á morir... en el cajón de mi mesa hay una cartera con doce mil pesetas...

—Buena, déjate de tonterías: lo primero es que te mueras, y después veremos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Martina, virgen y mártir.—**MAÑANA:** San Pedro Nolasco, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costeado por don Miguel Fresneda y su esposa doña Angela Carbonell, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—Hoy, á las cinco menos cuarto, sexto día de solemne novena á la gloriosa Santa Paula, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta. Se rezará el santo rosario con misterios y letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

—Hoy séptimo día de novena á nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, dando principio después del toque de oraciones.

†

Sexto aniversario

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en el convento de religiosas del Cister, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de **D. Juan Bautista León y Deuche**, que falleció el día 30 de Enero de 1896.

Sus hijas ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

†
EL SEÑOR
DON GREGORIO LOPEZ VIVAR
CAPITAN DE INFANTERIA
HA FALLECIDO
el día 29 de Enero de 1902, á los 42 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza; su desconsolada viuda doña Rafaela Vaquerizo Villalba; su hijo Carlos; su desconsolada madre doña Teodora Vivar; su madre política doña Ana, viuda de Vaquerizo; su hermano don Germán; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos y personas caritativas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†

Sexto aniversario

Las misas que se celebren el día 31 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de **Sra. D. Dolores García de Luque**, viuda de Sánchez, que falleció el 31 de Enero de 1896.

Sus hijas y hermana suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

†

Sexto aniversario

Las misas que se celebren el día 1.º de Febrero en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Rafael Delgado y Rodríguez**, Oficial segundo del cuerpo Administrativo del ejército, que falleció en Jerez de la Frontera el 1.º de Febrero de 1896, á los veinticuatro años de edad.

Su familia ruega á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 3 de Febrero en el altar de nuestra Señora del Amparo del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de **Sra. D.ª Carmen de Sierra y Ramirez**, viuda de Monserrat, que falleció el día 3 de Febrero de 1900.

Sus hijas doña Purificación, doña Trinidad y doña Isabel Monserrat y Sierra; hijo político don Rafael López y Gómez y nietos suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 1.º de Febrero en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de **Sra. D.ª María de la Purificación Naval y Moreno** y la de la señora **María de la Purificación Pérez y Terroba**, que fallecieron, respectivamente, el 12 de Enero de 1895 y el 9 de Octubre de 1894.

Sus hijos y hermanos ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

D. E. P. A.

Las misas que se celebren el día 1.º de Febrero, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de **D. Tomás Cabrera y García y D. Cándido Cabrera y Morenas**, que fallecieron, respectivamente, el 1.º de Febrero de 1898 y el 11 de Marzo de 1897.

Sus hijos y hermanos ruegan á sus parientes y amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

La Bula de Santa Cruzada

se expende en la casa del señor Administrador general de Cruzada en esta diócesis, Obispo Herrero, 26.

Tabla de Jubileo

La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquial del Sagrario.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 25 al 31 de Enero inclusive.

Carne de vaca con hueso, á 194 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 270 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 158 pesetas kilo; de borrego, de 158 á 168.

Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

Sin apetito

Ningún remedio inferior pudo aliviar

Desearnos llamar la atención del público hacia el asunto de cómo pueden restaurarse las fuerzas vitales y la energía, después que el sistema ha sido debilitado por la enfermedad. Para facilitar este propósito publicamos la siguiente carta:

Valdepeñas 24 de Febrero de 1901.
Muy Sres. míos: El paciente á quien hago referencia en esta carta, es un niño de 4 años de edad, llamado Miguel, quien después de un grave ataque de sarampión, quedó por mucho tiempo débil y muy desganado, sin



Miguel Caro

que ninguno de los muchos medicamentos que se le dieron aportara alivio alguno. Con el uso de la Emulsión Scott tan sólo, ha recobrado sus fuerzas y sus carnes de una manera maravillosa, como con muy buen apetito y tiene magnífico semblante. Hoy día es un niño de los más robustos por su edad, gracias sin duda al uso de su excelente Emulsión Scott. Su padre, reconocido á ustedes, recomienda á todos sus amigos las virtudes de su precioso remedio.

MANUEL CARO Y MERLO.
La Emulsión Scott apresura la convalecencia, enriqueciendo la sangre sin mermar la energía en la digestión. La Emulsión Scott es una fórmula de Aceite de hígado de bacalao, que prácticamente no requiere esfuerzo digestivo, y por consiguiente es más nutritiva que el alimento ordinario. El problema de fortalecer un sistema debilitado se resuelve enriqueciendo la sangre sin fatigar la digestión. Este resultado admirable se obtiene con el uso de la Emulsión Scott, con la que se recupera pronto la salud.

Es necesario asegurarse siempre, que se compra la verdadera preparación, la que se reconoce por la marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica distingue la verdadera Emulsión Scott, del sinnúmero de imitaciones y sustituciones sin valor medicinal alguno.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página: *Confites anti-venéreos, Roob antisifilítico é Inyección vegetal COSTANZI*.

AL PÚBLICO

En el establecimiento **EL NAVÍO** se sigue vendiendo el vino de Valdepeñas superior á 24 REALES ARROBA y á 16 REALES siendo para fuera de Córdoba.

Hay vino Rioja clarete fino á 10 PESETAS ARROBA.

Aceites frescos superiores á 58 REALES ARROBA.

El tan renombrado café especialidad de esta casa se sigue vendiendo á 5 50 PESETAS el Puerto Rico primera y 3'85 el corriente.

Las peras de Aragón superior se seguirán vendiendo hasta Semana Santa á precio sumamente barato.

EL NAVÍO

COLON 42 (ANTES TEJARES)

VIDES AMERICANAS
SERVICIO DE “LA AGRICULTURA BÉTICA,”
Revista quincenal de interés para los agricultores y viticultores andaluces.

Berlandieri Ressequier números 1 y 2, para los terrenos más calizos, á 95 y 150 francos millar de barbados, según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Barbados superiores, procedente de estacas de 65 á 80 centímetros, formados expresamente para plantaciones profundas, de Rupestris del Lot.

Riparia + Rupestris 101'14 3.306 y 3.309.

Aramon + Rupestris Ganzin número 1.

Murviostro + Rupestris 1.202.

Chasselas + Berlandieri 41 B.

Berlandieri + Riparia 157'11.

Riparia + Berlandieri 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia.

Transporte gratis á todas las estaciones de ferrocarril.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas más adaptables á los diversos terrenos, dirigirse á

Gregorio Gómez, -Compás, 2, Jerez

Cognac GONZALEZ BYASS
JEREZ
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.
De venta en todos los buenos establecimientos.
Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

SE PRESTA DINERO
POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

Alianza.—Esta Sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguro de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Córdoba y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de sérios, honrados y activos corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector general de la Sociedad, don J. Forcada de Ribba en el Hotel Inglés, Valencia.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ragut de ternera.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida por cubiertos, á 2'50 pesetas.—Plato del día: Solomillo relleno con patatas glasé.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía dramática cómica de D.ª Julia Cirera.

Sigue abierto el abono por doce únicas funciones, á los precios siguientes:

—POR ABONO.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 8 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 4'50 pesetas.—Butaca con entrada, 1'50 pesetas.—Delantera de anfiteatro, 1 peseta.

—EN TAQUILLA.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 12'50 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 7 pesetas.—Butaca con entrada, 2'50 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'50 pesetas.—Delantera de paraiso con idem, 1 peseta.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 cént.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

La Empresa se reserva el derecho de alterar los precios de taquilla.

Los señores abonados á palcos y plateas podrán adquirir lotes de doce entradas al precio de 9 pesetas cada lote.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sagasta en Palacio

Madrid 29 (3 tarde).

El presidente del Consejo ha informado á la Reina del triunfo que tuvo ayer la candidatura ministerial en la votación de las secciones.

Firma

S. M. ha firmado el nombramiento de la comisión organizadora de la escuela.

Cardenal grave

Despachos de Roma participan que el cardenal Parochi se halla en grave peligro de muerte.

Consejo suspendido

29 (4 t.)

Se ha suspendido el Consejo que proyectaban celebrar hoy los ministros.

Actitud del gobierno

Después del resultado que ofreció ayer la votación de las secciones, el gobierno considera recobrada su autoridad.

Contra Urzáiz

La comisión que entiende en las operaciones del Banco se propone formular dictamen contra el proyecto de Urzáiz.

Congreso

29, 9'10 n.

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Los señores Novales y Azcárate piden los documentos referentes á la campaña para la extinción de la langosta.

El señor Silvela (don Eugenio) recuerda al señor Villanueva que prometió consignar un crédito para la extinción de la langosta.

El señor Villanueva contesta ratificándose en su ofrecimiento, aunque dice que algunos senadores se oponen á que se consignen créditos, negando los daños que causa la langosta.

El señor Gallego (don Tesifonte) lo atribuye á la oposición del señor Urzáiz.

Apoya una proposición incidental pidiendo al Congreso que declare ha oído gustoso las manifestaciones del señor Villanueva reconociendo la necesidad de que conceda un crédito para la extinción de la langosta.

Los señores Moret y Villanueva le ruegan que retire la proposición.

El señor Gallego (don Tesifonte) se niega á que se votase nominalmente. Muchos diputados se ausentan.

Por insuficiencia de número se levanta la sesión.

Senado

El marqués de Lerma dirige preguntas sobre los propósitos del señor Villanueva respecto á la extinción de la langosta.

El señor González disculpa al ministro de Agricultura.

Después de otras preguntas se levanta la sesión.

Mañana no hay sesión.

Enfermo

29, 10'15 n.

El señor Urzáiz se encuentra en cama á causa de un enfriamiento.

Incidente

El incidente motivado por la proposición del señor Gallego (don Tesifonte), implicaba una censura al señor Urzáiz.

No votándose la proposición, considerábase como una censura al señor Villanueva.

Como el conde de Romanones aconsejó á la mayoría que no la votaran, el señor Villanueva dimitió.

Reunión

29 (10 n.)

En la reunión celebrada por los señores Sagasta, Vega de Armijo, Teverga, Romanones y Villanueva en el Congreso se trató de disuadir á este último para que retirase su dimisión, desagraviándole.

Aseguran que se consiguió, encontrándose la fórmula de conceder el crédito.

Fórmula

30, 3'30 m.

La fórmula para que el señor Villanueva retire su dimisión consistirá en que la mayoría presente una proposición de ley pidiendo créditos para la extinción de la langosta.

EXPRESS.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL ÚLTIMO SEÑOR DOCTOR

D. MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS
CANÓNIGO MAGISTRAL

que fué de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, falleció el día 31 de Enero de 1901, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

—R. I. P. A.—

Su tía la señora doña María Francés, hermana política la señora doña Purificación Soriano y Barragán, sobrinos doña Ana, don Manuel, don Aureliano, don Antonio y don Leandro González y Soriano, y el señor Rector y Cura propio de la parroquia de San Miguel, ruegan á los que fueron sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios nuestro Señor y asistir á las horas solemnes que en sufragio del finado han de celebrarse hoy, en dicha iglesia de San Miguel, á las once de la mañana, por el cual favor le quedarán agradecidos.

En la misma iglesia se celebrarán misas rezadas con igual objeto. Hay concedidas indulgencias por los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Córdoba y Badajoz.

No se hacen invitaciones particulares.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA



MILAGROSOS CONFITES

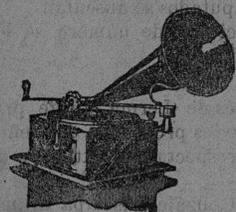
O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
-Y ROOB ANTISIFILITICO-

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escocores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 495, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 495, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS
Y ZONOPHONOS



MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes

24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

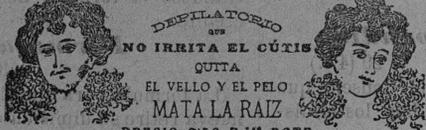
Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 — PLAZA DE COLÓN — 7

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



NO IRRITA EL OJOS
QUITTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P. UN BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LA REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTIFALSIFICADO 3 PTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE FRANCISCO SOLÍS

MANUELES 8 DUPLICADO.—CÓRDOBA

Unico depósito en Córdoba y su provincia de los legítimos pianos de la acreditada fábrica de L. Piazza, de Sevilla. Esta casa cuenta además con las acreditadísimas marcas de Ronisch-Gaveau-Chassaing-Ortiz Cussó y otras. Ventas al contado y á plazos, desde 25 pesetas mensuales. Cambios, alquileres y afinaciones. Se hacen toda clase de composturas á precios sumamente módicos.

COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLONORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violonno, y en las principales Farmacias

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

22 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

Casas en arrendamiento

Desde el día se arriendan las siguientes casas:

Ambrosio Morales, núm. 9. Angel Saavedra 5. Agua 10. Pompeyos 1 duplicado. Travesía de Barrionuevo 2. Calleja de Azonacás 6.

Para tratar, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 15.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una roseta de oro, con brillantes, que se extravió el 25 del actual, y quiera entregarla en el estanco de la plaza de las Tendillas, recibirá una gratificación. 8-1

En la casa Agustín Moreno 155 se venden ladrillos raspados, prensados, procedentes de Sevilla, á 650 pesetas el ciento. 4-4

Desde San Juan se arrienda la casa calle Bataneros 6. Para tratar Gutiérrez de los Ríos 53. 10-5

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, bactericidas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

Se hace almoneda de varios muebles. Entre ellos una preciosa y elegante cama de matrimonio muy buena y fuerte, dos aparadores, galerías y bastones para portiers, espejos, lámparas, quinqués, una bonita banqueta para piano con asiento de raso, una pizarra para solista, dos colchales blancos, cortinas, una buena mesa bufete, una hermosa mesa de cocina con hule, lavabos, jarrones, floreros, un bonito centro de mesa, mil adornos propios para cómoda, loza, vasos, copas y un hule blanco con flores. También se vende, por tener que ausentarse su dueño, una hermosa cama de pura raza, con cinco años. Madera baja 64. 5-2

En la calle Cristóbal Colón 4, antes Carrera de los Tejares, se compra metal viejo, cobre, calamina y plomo. 30-7

Se venden 44 palos de castaño para Spiso, de cinco varas de largo. Darán Barroz, Realejo 89. 5-5

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la calidad

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermozar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

GUARDADO CON LAS IMITACIONES

Exigase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 1
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sávido, trigoillo y abechaduras.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800

y su Haber excede actualmente de. 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.890.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

PASTA EXCELSIOR

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosaicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídanse en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrata, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 150 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS

Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.

Dirección, calle Muñozes 7.—CÓRDOBA

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OÍDOS
En 300 enfermos 300 curas.

CONTRA SORDERA THOMPSON 4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de finca. Va por correo por valor sellos 6 libranas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.